

En la ciudad de Bogotá, a los 11 de octubre de dos mil diecisiete, en la sala de reuniones de la Sociedad.

En virtud de acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad, se procede a la instalación de la Junta General Ordinaria para el año 2017, la cual es presidida por el señor DISTRIBUIDORES MUNICIALES S.A.S. y su Gerente General, Luis Antonio Garzón Rivas, quien da lectura al acta anteriormente suscrita y se aprueba la misma.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Informe de Gerencia.
2. Aprobación de los Balances del año 2017
3. Informe de Gerencia

El Presidente de la Asamblea lo pone en consideración que el acuerdo es aprobado en su mismo sentido que fue aprobado por unanimidad.

Se procede por parte del secretario a dar lectura al informe de Gerencia, el cual se pone a consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado y proverá su firma.

Toma la palabra el señor Garzón Rivadencira Luis Antonio para presentar los resultados expresados en los balances del año 2017. Los cuales son aprobados por la cuadrada de los accionistas de la junta.

Siendo las 11h15, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 11h45, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta. La misma que es aprobada sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los once días del mes de octubre del año dos mil dieciccho.

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito DM; 10 de marzo del 2018.- CERTIFICO.-



GERENTE GENERAL

GARZON RIVADENEIRA LUIS ANTONIO



PRESIDENTE

RIVADENEIRA STOPPER NEXI MARLENY